

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/AARE/M/DE/MRR/MAPP/ENV/mapp
03.07.2023 Dec. 216

(* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ, 03 de julio del 2023.-

VISTOS:

- 1.-El Decreto Exento N°4706 de fecha 09.12.2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 2.- El Certificado N° 642 del Secretario Municipal de fecha 30.06.2023 en que el Concejo Municipal acuerda autorizar la Modificación Presupuestaria, en Sesión Extraordinaria N°64 de fecha 30.06.2023.
- 3.- La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de distribución de gastos;

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°64 de fecha 30.06.2023.

DECRETO EXENTO 2.852/-

1.- **MODIFIQUESE**, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	1,883,616
001.001.	215.22.04.009.001.002	Repuestos y Accesorios Computacionales	1,883,616
	215.22.08	Servicios Generales	424,500
003.025.	215.22.08.002.001.003	Fiesta de la Vendimia	424,500
	215.24.01	Al Sector Privado	2,691,884
002.015.	215.24.01.999.001.065	Empresa Externa Aseo	2,691,884
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$			5,000,000

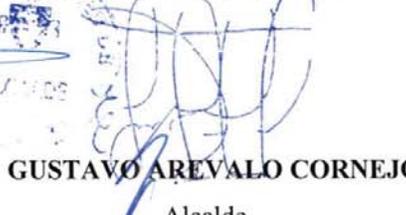
AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.09	Arriendos	5,000,000
004.040.	215.22.09.003.001.030	Programa Red de Apoyos y Cuidados	5,000,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$			5,000,000

2.- **COMUNIQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal


GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.C.
- Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Control

CERTIFICADO N° 642

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 64° de fecha 30 de junio del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar, las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 44

Disminución de Gastos	\$5.000.000
Aumento de Gastos	\$5.000.000

En Santa Cruz, a 30 días del mes de junio del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA
Firmado digitalmente por
MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2023.07.04 08:52:32
-04'00'
MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante :
 Numero de Decreto : 2852
 Fecha de Modificacion : 03/07/2023
 Refleja Informacion : Si
 OBSERVACIÓN : DECRETO EXENTO N°2852 DEL 03.07.2023 ACUERDO DE CONCEJO

Listado de Cuentas			
		Aumenta	Disminuye
215-22-04-009-001-002	REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES		1,883,616
215-22-08-002-001-003	FIESTA DE LA VENDIMIA		424,500
215-24-01-999-001-065	EMPRESA EXTERNA ASEO		2,691,884
215-22-09-003-001-030	PROGRAMA RED DE APOYOS Y CUIDADOS SNAC	5,000,000	
Totales		5,000,000	5,000,000

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° 044

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	1,883,616
001.001.	215.22.04.009.001.002	Repuestos y Accesorios Computacionales	1,883,616
	215.22.08	Servicios Generales	424,500
001.001.	215.22.08.002.001.003	Fiesta de la Vendimia	424,500
005.025	215.24.01	Al Sector Privado	2,691,884
002.015.	215.24.01.999.001.065	Empresa Externa Aseo	2,691,884
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$			5,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.09	Arriendos	5,000,000
001.001.	215.22.09.003.001.030	Programa Red de Apoyos y Cuidados	5,000,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$			5,000,000

Por orden del Sr. Alcalde,



GONZALO GALVEZ VENEROS
 Secplan



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
 Directora de Administración
 y Finanzas

MAURICIO ROJAS ROMAN
 Director de Control



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
 Administrador Municipal



EDUARDO NÚÑEZ VERA
 Jefe Departamento de Finanzas (S)



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
 Secretario Municipal